



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Nuevas Olimpiadas especiales Argentina es un programa de entrenamiento deportivo y competición atlética que se brinda durante todo el año para más de un millón de niños y adultos con discapacidad intelectual., representando un movimiento global sin precedente, que a través de entrenamiento deportivo y competición de calidad, mejora las vidas de las personas con discapacidad intelectual.

Special Olympics Inc. (SOI) es el creador de Olimpiadas Especiales, y entidad regidora internacional del Movimiento de Olimpiadas Especiales. SOI establece y pone en vigor todas las políticas y requerimientos oficiales de Olimpiadas Especiales, supervisa la conducta y expansión de programas de Olimpiadas Especiales en todo el mundo, y proporciona entrenamiento, asistencia técnica, y otro apoyo a programas de Olimpiadas especiales. Es responsable de acreditar Programas Nacionales, en todo el mundo, supervisa la administración de todos los juegos Mundiales y Multinacionales y la educación de los Entrenadores.

El movimiento global de Olimpiadas Especiales se inició el 20 de Julio, de 1968, cuando los Primeros Juegos Internacionales de Olimpiadas Especiales se realizaron en Soldier Field, Chicago, Illinois, EE.UU. Pero el concepto de Olimpiadas Especiales nació mucho antes, cuando Eunice Kennedy Shriver inició un día de campamento para personas con discapacidad intelectual en su casa en 1962. invitando a treinta y cinco (35) niños y niñas con discapacidad intelectual a Camp Shriver [Campamento Shriver], un día de campamento en Timberlawn, su hogar en Rockville, Maryland, para explorar sus capacidades en una variedad de deportes y actividades físicas.

Eunice Kennedy Shriver fue un instrumento para enfocar a la Fundación Joseph P. Kennedy, Jr., en mejorar la forma en que la sociedad trata a sus ciudadanos con discapacidad intelectual, y para ayudar a identificar y diseminar formas para prevenir las causas de la discapacidad intelectual.

En otro orden, la misión que tiene SOI: es proporcionar información, enseñanza, perfeccionamiento, entrenamiento y competición deportiva durante todo el año en una gama de deportes de tipo Olímpicos para las personas desde ocho años de edad en adelante, con discapacidad mental, brindándoles la oportunidad de desarrollar sus habilidades y aptitudes físicas, demostrar valor y compartir sus logros con



Legislatura de la Provincia de Río Negro

familiares, amigos, otros atletas especiales y la comunidad en general.

La filosofía de Nuevas Olimpiadas Especiales se encuadra en la creencia que la gente con discapacidad mental puede, con la adecuada, enseñanza y apoyo, aprender, disfrutar y beneficiarse de la participación activa en deportes individuales y en equipo, adaptados como sea necesario para cumplir con las necesidades que requieran aquellos con discapacidades mentales y físicas. Es a través del entrenamiento deportivo y competición, que la gente con discapacidad mental se beneficia físicamente, mentalmente, socialmente y espiritualmente, revirtiendo, en que las familias se vuelven más fuertes; y la comunidad en general, a través de la participación y observación, todos se sienten mas unidos y comprenden mejor a la gente con discapacidad mental en un ambiente de igualdad, respeto y aceptación.

A mediados de 1977 se comienza a delinear las actividades para poner en funcionamiento el programa de Nuevas Olimpiadas Especiales en nuestro país. Se toman como modelo el desarrollo en EE.UU, Canadá y Japón. A fines de ese mismo año se realizan los primeros torneos en Buenos Aires y algunas ciudades del interior llegando a juntar mas de 2.000 atletas.

En 1978 comienzan a incorporarse las provincias y a fin de año se realiza la primera edición de los Juegos Nacionales, como paso previo a la primera participación internacional.

En lo referido a la organización Olimpiadas Especiales Internacional (SOI) establece cuáles serán las guías y parámetros que incorpore el programa de Atletas Saludables dentro del plan de entrenamiento deportivo y de competición. Los líderes de los Programas Nacionales acreditados son responsables de incorporar el Programa de Atletas Saludables en los eventos de su jurisdicción.

La misión del programa Atletas Saludables de Olimpiadas Especiales, creado en 1996, es mejorar la habilidad de los atletas para entrenar y competir en Olimpiadas Especiales. Las iniciativas de éste Programa incluyen las siguientes disciplinas:

1. Sonrisas Especiales de Olimpiadas Especiales, es un programa diseñado para ofrecer a los atletas educación en higiene oral, productos de prevención personal, exámenes orales e información referente al seguimiento necesario por dentistas de la comunidad.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

2. Abriendo los Ojos de Olimpiadas Especiales, programa diseñado para mejorar la calidad de vida de personas diagnosticadas con discapacidad mental al optimizar su visión, salud visual y habilidades visuales a través de una atención de calidad.
3. Audición Saludable de Olimpiadas Especiales, es un programa de audición diseñado para valorar la posible pérdida de audición en atletas de Olimpiadas Especiales e identificar los atletas que requieren de evaluaciones auditivas para determinar si la pérdida de la audición existe y requiere tratamiento.
4. Promoción de la Salud de Olimpiadas Especiales, es el programa más nuevo de Atletas Saludables. Es una iniciativa para mejorar el estado de salud del atleta. Usando herramientas educativas interactivas y distribuyendo información motivacional, el programa alienta a los atletas a mejorar su nutrición, a permanecer físicamente activos y cambiar sus estilos de vida para disminuir el riesgo de enfermedades

Es de suma importancia, la presencia de voluntarios y patrocinadores para el éxito de las Olimpiadas. El Personal del Programa de Olimpiadas Especiales apoya el trabajo de los voluntarios capacitados de Atletas Saludables para proporcionar así oportunidades a los atletas.

El programa Atletas Saludables de Olimpiadas Especiales es un programa diseñado para ayudar a los atletas de Olimpiadas Especiales a mejorar su salud y condición física, esto conduce a una mejor experiencia deportiva y mayor bienestar. Durante los eventos de Atletas Saludables, los atletas reciben una variedad de evaluaciones en el área de la salud y otros servicios.

Los productos, equipos y donaciones en efectivo proporcionados por compañías a nivel local, nacional e internacional ayudan a llevar a cabo el programa.

El apoyo financiero del gobierno y otros auspiciantes ayudan a que el programa siga creciendo. El apoyo de los voluntarios mediante las oportunidades ofrecidas por Atletas Saludables de Olimpiadas Especiales proporciona una permanente red en la comunidad la cual mejora el acceso de los atletas de Olimpiadas Especiales al cuidado de la salud – creando un legado de cuidado.

Los objetivos más importantes de este programa son:



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Mejorar el acceso y cuidado de la salud para los atletas de Olimpiadas Especiales mediante eventos de salud.
- Hacer referencias a especialistas locales cuando se de el caso
- Capacitar a los especialistas de la salud y a estudiantes en el área de salud, en el cuidado y necesidades de las personas con discapacidad intelectual
- Recolectar, analizar y distribuir información sobre el status y necesidades en la salud de las personas con discapacidad intelectual
- Dedicado a buscar mejorar las políticas y programas de salud para las personas con discapacidad intelectual.

En el mes de marzo en la ciudad de Viedma se mostró dicho programa a 120 profesores de educación física y alumnos del instituto de educación física, organizado por Deporte de la municipalidad de la ciudad ,FUNDAS y Nuevas Olimpiadas Argentinas, disertando en la oportunidad los Profesores Claudio Jerez y Fabio y el Profesor De FUNDAS, Marcelo Aranda.

En Agosto en la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, se llevo a acabo la presentación del programa, curso de hockey sobre piso, gimnasia rítmica y artística.. Participaron 110 personas, entre las cuales su gran mayoría eran profesores de educación física, estudiantes, psicólogos, etc representando a Bariloche, Allen, Roca, Regina, Cinco Saltos y profesores de la Municipalidad de Neuquén.

En septiembre en Junín de los Andes se realizo un torneo regional de Jockey de salón participando Esquel, Junín delos Andes, Bolsón, Cipolletti, Allen, escuelas municipales deportivas para personas discapacitadas intelectuales y el equipo de FUNDAS, Gral. Roca.

FUNDAS Río Negro(Fundación Confluencia Patagónica para la Salud) quién trabaja en diferentes aspectos sociales y deportivos, conteniendo a la población con discapacidad intelectual que por su edad ,no tiene ninguna contención, además de ofrecer un espacio a diferentes instituciones y agrupaciones que suman su trabajo en favor de la sociedad.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

En esta Feria de Salud en dos días, se
revisarán seiscientos (600) atletas rionegrinos de distintas
ciudades rionegrinas ,según las necesidades. cediendo el
espacio físico la Municipalidad de la ciudad.

Por ello:

Autores: Martha Ramidán, Beatriz Manso, Fabián Gatti.

Firmantes: Martín Soria, Carlos Peralta



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural y deportivo las Jornadas "Atletas Saludables" en el marco del Programa Internacional Atletas Saludables de Olimpiadas Especiales que organiza FUNDAS Río Negro (Fundación Confluencia Patagónica para la Salud) a realizarse en la ciudad de General Roca los días 13 y 14 de noviembre del año 2008.

Artículo 2°.- De forma.